



INFORME DE COMISIÓN

RODULFO DE LA FUENTE PÉREZ
Titular de la Unidad de Normatividad y Regulación

NÚMERO DE SOLICITUD: 249

FECHA: 26 de enero 2022

LUGAR: Zumpango de Ocampo, México

PERIODO: 18 de enero 2022

OBJETO DE LA COMISIÓN: Acompañamiento en comitiva del Director Ejecutivo a las instalaciones del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, con el propósito de hacer una verificación en sitio de las instalaciones de almacenamiento y estaciones de servicio instaladas dentro de dicho complejo.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

18 de enero de 2022 - Transporte vía terrestre a las instalaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

18 de enero de 2022- Recorrido terrestre por las instalaciones de almacenamiento y de las estaciones de servicio dentro del complejo.

18 de enero de 2022- Verificación en sitio del estatus de las instalaciones.

18 de enero de 2022 - Regreso en transporte terrestre a las instalaciones de la ASEA.

CONCLUSIONES:

Durante el recorrido de las instalaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles se logró identificar el estatus y la situación actual de las instalaciones de almacenamiento de petrolíferos y de las estaciones de servicio instaladas dentro del complejo.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se verificó en sitio las condiciones de operación de las instalaciones de almacenamiento y de las estaciones de servicio instaladas dentro del complejo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.
2. Se hicieron recomendaciones a los encargados de los proyectos del Aeropuerto con respecto a las instalaciones de almacenamiento y estaciones de servicio.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

De la participación de la Agencia, se derivó:

Identificación en sitio de las condiciones de los equipos e instalaciones de almacenamiento y de las estaciones de servicio del complejo del aeropuerto así como el realizar recomendaciones al proyecto.





ATENTAMENTE

Rodulfo de la Fuente Pérez

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.

